

Elites en México y España

Estudios sobre política y cultura



Edición

Evelia Trejo, Aurora Cano y Manuel Suárez



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Álvaro Matute

“Los fundadores de la Academia Mexicana de la Historia y sus correspondientes de la Real de Madrid 1919-1936”

p. 321-340

Elites en México y España. Estudios sobre política y cultura

Evelia Trejo Estrada, Aurora Cano Andaluz y Manuel Suárez Cortina (edición)

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas/Universidad de Cantabria
(Serie Historia General 32)

Primera edición impresa: 2015

Primera edición electrónica en PDF: 2016

ISBN versión impresa 978-607-02-7462-6

<http://ru.historicas.unam.mx>



Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

© 2019: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

Algunos derechos reservados. Consulte los términos de uso en:

<http://ru.historicas.unam.mx/page/terminosuso>

Se autoriza la consulta, descarga y reproducción con fines académicos y no comerciales o de lucro, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica. Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

LOS FUNDADORES DE LA ACADEMIA MEXICANA
DE LA HISTORIA Y SUS CORRESPONDIENTES
DE LA REAL DE MADRID 1919-1936

ÁLVARO MATUTE

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

El hecho de que se constituya una minoría que aspira a ser rectora en una actividad cualquiera le da carácter de elite. En el caso que nos ocupa, la actividad es el saber histórico nacional. Como patrimonio, grandes capas de la población lo tienen, pero no necesariamente con los detalles, las precisiones y los alcances a los que sólo una minoría, a fuerza de estudio, puede aspirar. Sólo unos cuantos individuos detentan y ostentan una cantidad de saber histórico acumulado, cuyo interés resulta ajeno a las mayorías, las cuales tienen necesidades que atender, más allá de saber con exactitud la fecha de un acontecimiento, el nombre de los participantes en una acción o la intención que tuvieron al emprenderla, entre otras cosas. Sin embargo, el saber histórico es un patrimonio de las sociedades, las cuales, por necesidad de especialización delegan en pocos la tarea de profundizar en dicho saber. Esos pocos forman una elite del conocimiento y, como tal, aspiran a orientar a las mayorías.

De ser una actividad antigua, pasó a ser una profesión, primero reservada a cronistas de reinos, a participantes en actos considerados *históricos*, a doctos interesados en escudriñarlos, a burócratas al servicio de cortes, a religiosos preocupados por aumentar el impulso de la *propaganda fides* a partir del conocimiento de lo pasado, en fin, a aquellos a quienes las sociedades distinguieron como historiadores o cronistas. En lo que respecta a España, desde el siglo XVIII se instituyó una corporación que agrupara a los individuos más distinguidos en ese tipo de saber, para que emprendieran sus trabajos de manera organizada y no de forma caprichosa o al azar. La docta corporación serviría a la Corona, dictaría sus propios lineamientos

e integraría a aquellos a quienes considerara más idóneos para el caso. Su nombre, acorde con la intención que la fundó, es el de Real Academia de la Historia, con sede en Madrid.

Un siglo después México siguió el ejemplo español, ya que el gobierno interino presidido por el general Miguel Barragán —cuando era secretario de Relaciones Interiores y Exteriores José María Gutiérrez de Estrada— presentó el 23 de marzo de 1835 el decreto de creación de la Academia Nacional de la Historia, así como, un día antes, de la Academia de la Lengua.¹ Gutiérrez de Estrada hace una interesante reflexión acerca de la necesidad de establecer la Academia:

Necesario es ilustrar la historia de nuestra Nación, purgándola de los errores y fábulas de que tanto adolecen las que se han escrito hasta ahora, aclarando las contradicciones que en ellas se encuentran a cada paso, comparando los datos acerca de los hechos que se refieren del mismo modo, distinguiendo en cada uno la mayor o menor probabilidad, y poniendo en claro los acontecimientos más notables, sus efectos, su influjo en el estado moral y físico de la Nación, y sus conexiones con las demás del mismo continente y de otras partes del mundo.

Y agrega:

La obscuridad de los tiempos y de los sucesos anteriores a la conquista, hace más indispensable un estudio de los pocos medios que nos restan para averiguarlos y darles mayor claridad y certeza que la que hasta aquí se ha conseguido. La historia posterior a la conquista se reduce únicamente a la nomenclatura de los virreyes que gobernaron la Nueva España; y nadie ha escrito la de los tres siglos de la dominación española, que era la más importante y útil para nosotros. Los acontecimientos que ocurrieron en esta época han quedado sepultados en los archivos o en las crónicas de las órdenes religiosas y, sin embargo, era muy conveniente saberla, tener noticia de la legislación, de los usos y costumbres introducidas entre nosotros, del sistema adoptado por el Gobierno de España para la administración de las Indias, de las variaciones que ha tenido, de sus causas y motivos, y de las consecuencias que produjeron, para que, a la luz de lo pasado, hubiéramos podido guiarnos y marchar con alguna mayor seguridad en nuestra nueva carrera.²

¹ Véanse decretos en Manuel Dublán y José María Lozano (eds.), *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, 44 v., México, Imprenta de El Comercio, 1876-1911, v. 8, p. 36-37. Agradezco a Miguel Ángel Castro haberme participado su hallazgo y proporcionarme una copia del *Diario del Gobierno*.

² *Memoria de la Secretaría de Relaciones Interiores y Exteriores de la República Mexicana*, México, Imprenta del Águila, 1835, p. 44.

La nueva corporación sería presidida por don José María Fagoaga y estaría integrada por 26 individuos; entre ellos figurarían Lucas Alamán, Carlos María de Bustamante, José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala, además de Bernardo Couto, José María Tornel, el conde de la Cortina, Manuel Eduardo Gorostiza y otros muchos ilustres de la época. Es interesante advertir los nombres de representantes de banderías políticas diferentes, algunos de los cuales escribirían después historias contrapuestas de la independencia mexicana. Salvo Bustamante y Zavala, al momento ninguno había publicado obras históricas; sin embargo, Gutiérrez de Estrada les reconocía el potencial que tenían como cultores de Clío. De que eran minoría ilustrada, no cabe la menor duda. Es sintomático que 19 de los 20 miembros de la Academia de la Lengua también formaban parte de la de la Historia. El único ausente era Andrés Quintana Roo. Por su parte, los de la Historia que no figuraron en la de la Lengua fueron Ignacio Cubas, Zavala, Mora, Miguel Santa María, Rafael Olaguíbel y Miguel Bustamante.³ El carácter de elite es claro. ¿Faltaba alguien que se hubiera distinguido por su saber en ese tiempo? A ellos tocaría orientar a la naciente República acerca de su pasado, así como velar por evitar “la decadencia a que ha llegado entre nosotros la lengua castellana”.⁴ Ante la carencia de datos precisos, cabe especular que ambas academias no progresaron debido a la inestabilidad política de México. Algunos de los integrantes se reagruparían después en el proyecto del *Diccionario universal de historia y geografía*, y colaboraron con academias de la época, como la de Letrán, y desde luego la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, que aparece en la *Memoria* de Gutiérrez de Estrada como instituto. El caso es que ya en la República Restaurada habría de establecerse la Academia Mexicana de la Lengua —que no nacional, como la de 1835— y la de la Historia habría de tener un segundo intento, igualmente fallido, en 1914.

El 11 de junio del año mencionado apareció un decreto de Victoriano Huerta en el que establecía la Academia Nacional de Historia,

³ Curiosamente, el decreto se refiere a que la Academia Nacional de la Historia estaría integrada por 13 individuos y ese número aparece duplicado, con el añadido de que serían socios corresponsales los gobernadores de los estados, lo cual implica una interesante apertura regional.

⁴ Exposición de motivos de la Academia Nacional de la Lengua, Dublán y Lozano (eds.), *Legislación mexicana*, v. 8, p. 35.

cuyo objeto sería “la búsqueda, recolección, clasificación, conservación y publicación o simple indicación de documentos inéditos o impresos relativos a la Historia de México, así como la explicación de las medallas, monedas, inscripciones y demás monumentos históricos mexicanos”.⁵ La Academia Nacional de Historia contaría con 20 individuos de número residentes en la ciudad de México, y hasta 30 correspondientes en los Estados y el extranjero. Serían nombrados por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y, ya integrada, la propia Academia formularía su reglamento interior y se encargaría de nombrar a los nuevos integrantes. Debería tener un presidente, un vicepresidente, un tesorero y un secretario. La Secretaría de Instrucción Pública la dotaría de 500 pesos anuales, antes de ubicarla en el presupuesto de egresos de la Federación. La iniciativa de la formación de la nueva Academia fue obra de Nemesio García Naranjo, titular de Instrucción Pública, y de Genaro García, entonces director de la Escuela Nacional Preparatoria.⁶ Interesante es la lista de los nominados para individuos de número; entre ellos se encuentran: Francisco Bulnes, Francisco Fernández del Castillo, el propio Genaro García, Ricardo García Granados, Luis García Pimentel, Luis González Obregón, Juan B. Iguíniz, Nicolás León, Emilio Rabasa, Manuel Romero de Terreros, Francisco Sosa y Julio Zárate. A primera vista hay una interesante confluencia generacional y, sobre todo, nombres que aparecerían después, cuando se formó la Academia Mexicana de la Historia, en 1919. Entre los correspondientes aparecen Mariano Cuevas, Juan Francisco Molina Solís, Carlos Pereyra, Luis Pérez Verdía, Agustín Rivera y San Román, Victoriano Salado Álvarez, Francisco del Paso y Troncoso y tres miembros del episcopado: Francisco Orozco y Jiménez, Francisco Plancarte y Emeterio Valverde Téllez. La Academia nació en el momento en que las fuerzas constitucionalistas avanzaban hacia el centro del país. Dos meses después, el Ejército Federal se rendiría mediante la firma de los Tratados de Teoloyucan, el 13 de agosto. El origen de la Academia y el que formara parte orgánica de la Secretaría de Instrucción Pública y

⁵ *Diario Oficial de la Federación*, 11 de junio de 1914. Agradezco a Lilia Vieyra y al personal del Fondo Reservado de la Hemeroteca Nacional las atenciones que recibí para la consulta de los materiales que custodian. Gustavo Casasola, *Historia gráfica de la Revolución Mexicana*, 10 v., México, Trillas, 1992, v. 3, p. 804-805.

⁶ Así lo indica *El Imparcial* del 13 de junio de 1914.

Bellas Artes le otorgaban muy poco tiempo de vida. No se tiene noticia de alguna reunión, aunque existe una fotografía de los académicos en la *Historia gráfica* de Casasola. Pese a su carácter efímero, fue la base que dio lugar a la que a partir de 1919 quedó establecida ya sin tener vínculos con el aparato oficial.⁷

La definitiva

La Academia Mexicana de la Historia Correspondiente de la Real de Madrid fue fundada el 12 de septiembre de 1919. Fueron ocho historiadores, reconocidos como corresponsales, los que obtuvieron el *placet* de la Real Academia de la Historia para fundar la correspondiente mexicana. Dichos ocho historiadores constituyen una minoría rectora, es decir, una elite, en lo que toca a su actividad primordial, aunque en otros aspectos, al menos algunos de ellos, ya pertenecían a minorías selectas. ¿Hasta dónde lograron funcionar como minoría rectora? ¿Fueron aceptados como tales? La respuesta puede ser obtenida a lo largo de los años en que los 24 sillones originarios fueron ocupados, esto es, del propio año de fundación hasta 1936, cuando el ocupante del último sillón fue nombrado. Los 17 años transcurridos, vistos en el espejo de la Real Academia de la Historia, permiten establecer comparaciones, sobre todo derivadas de los respectivos contextos que ofrecen las situaciones de México y España. ¿De qué manera funcionan las elites intelectuales que se abrogan la rectoría del saber histórico?

Tanto México como España ofrecen situaciones coyunturales decisivas en su devenir. En el primero, es el tránsito de la Revolución al ejercicio de los primeros gobiernos emanados de ella. En septiembre de 1919 todavía gobierna Venustiano Carranza, quien ejerció el liderazgo definitorio de la nueva organización que aspiraba tener el nuevo Estado mexicano. Siguió en la presidencia Álvaro Obregón, el conductor militar más señalado de la lucha armada, tras el

⁷ En todo caso, en un artículo necrológico sobre Cecilio Robelo, Galindo y Villa se refiere a “la extinguida Academia Nacional de Historia”, en Jesús Galindo y Villa, “La obra científica y literaria del señor Lic. don Cecilio A. Robelo, M.A.S. Apunte bibliográfico por Jesús Galindo y Villa M.A.S.”, *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*, v. 11, n. 3, enero de 1916, p. 87-91. De hecho, fue suprimida por el Gobierno Constitucionalista el 7 de septiembre del mismo 1914.

breve interinato de Adolfo de la Huerta; Plutarco Elías Calles, quien para legitimar la acción estatal insistió en su supremacía sobre la Iglesia católica; los llamados presidentes *peleles* que gravitaron bajo la influencia del Jefe Máximo de la Revolución, el mencionado Elías Calles, y, por fin, Lázaro Cárdenas, quien al deshacerse del Jefe Máximo le trató de dar al nuevo Estado el contenido popular al que aspiró la Revolución. España, por su parte, transitó de la dictadura de Miguel Primo de Rivera, bajo el reinado de Alfonso XIII, a su caída y al advenimiento, en abril de 1931, de la Segunda República, la que trajo consigo reajustes importantes en la política española, hasta que en 1936 fue amenazada de muerte por la rebelión militar encabezada por Francisco Franco.

En otro tipo de contexto, el siglo XIX trató de ampliar la esfera del conocimiento histórico hacia capas mayores de la sociedad al instituir su enseñanza en los establecimientos escolares. La formación de la nueva sociedad requería que los miembros del emergente Tercer Estado triunfador conocieran su historia para ser buenos ciudadanos. La burguesía, primero, y más tarde el también emergente proletariado deberían conocer la historia, ya para fortalecer su libertad, ya para emprender la lucha de clases. El caso es que el saber histórico pasó de ser patrimonio de minorías a elemento básico para la formación de los habitantes todos de las naciones.⁸ En Alemania, y a partir de ella en otros países europeos y en los Estados Unidos, se desarrolló la enseñanza de la Historia, tanto a nivel profesional como elemental; lo primero, para investigarla y enseñarla; lo segundo, para recibirla. En México se estableció primero la enseñanza elemental y media de la historia que la profesional.⁹ Mientras desde la República

⁸ Para el caso español, *vid.* Rafael Altamira y Crevea, *La enseñanza de la historia*, estudio preliminar de Rafael Asín Vergara, Madrid, Akal, 1997; Gonzalo Pasamar e Ignacio Peiró, *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1987. Para México, Juan Antonio Ortega y Medina, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1970 (hay ediciones posteriores). Y los dos tomos de la serie *Historiografía mexicana*, coordinada por el propio Ortega y Medina y Rosa Camelo, relativos al siglo XIX: Virginia Guedea (coord.), *El surgimiento de la historiografía nacional*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1997; Antonia Pi-Suñer Llorens (coord.), *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1996.

⁹ Josefina Zoraida Vázquez, *Nacionalismo y educación en México*, México, El Colegio de México, 1970 (Nueva Serie 9); Álvaro Matute Aguirre, "Galindo y Villa y

Restaurada se imparte enseñanza elemental y media de la historia, la enseñanza profesional tuvo como punto de partida la acción de Genaro García desarrollada a través de las llamadas Clases del Museo, instituidas en 1907 en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Antropología. Retirado su fundador de la acción, las continuó el ingeniero Jesús Galindo y Villa en el mismo Museo Nacional, hasta que por decreto gubernativo el Museo Nacional pasó a ser administrado por la Escuela Nacional de Altos Estudios de la Universidad Nacional de México, ya en 1916. Esto implicó que se aumentara de uno a tres años la enseñanza y se organizara un plan de estudios cada vez más consistente. Finalmente, en 1924 se instituía la Facultad de Filosofía y Letras en la misma Universidad, la cual dejará establecida la carrera de Historia en 1927.¹⁰ Para esas fechas, la experiencia española ya estaba consolidada al respecto, aunque todavía daba muestras de transición entre un saber adquirido por la vía institucionalizada y otro por el gusto o afición por el saber, es decir, se oscilaba entre un saber de diletantes frente a otro profesionalizado. En México, esto era más acentuado.

*Entre León y Amor de Dios*¹¹

Para los años que nos ocupan, la Real Academia de la Historia era una institución perfectamente consolidada. En el contexto planteado por Ricardo Pérez Montfort,¹² la época en que otorga el *placet* a la Mexicana es el tiempo de la cura de España por haber perdido su situación metropolitana en 1898, que la enviaba a buscar asideros ultramarinos, por lo cual el establecimiento de academias correspondientes en Hispanoamérica reforzaba ese anhelo. La identidad de

los inicios de la profesionalización de la historia en México”, en Alberto Carabarrín Gracia (ed.), *Temas de la cultura historiográfica de México*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2008, p. 17-39.

¹⁰ Vid. Cristina González Ortiz *et al.*, “Historia”, en *La UNAM por México*, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, v. II, p. 768-798.

¹¹ Se trata de los nombres de las calles entre las cuales se encuentra la Real de Madrid. Ambas hacen esquina con Las Huertas, en el Barrio de las Letras y, si bien el ingreso es por León, también se puede acceder por Amor de Dios.

¹² En *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

actitudes entre los solicitantes mexicanos y el espíritu que reinaba en la Real Academia facilitó el trámite, y desde el 12 de septiembre de 1919 la Academia Mexicana de la Historia fue reconocida como “Correspondiente de la Real de Madrid”, lo cual complació a los académicos de ambos lados del Atlántico.

Durante el tiempo que va de la dictadura de Primo de Rivera al momento de la República amenazada, el número de académicos españoles era muy numeroso. En el propio 1919, cuento 27 académicos, los cuales serán renovados en número de 19, entre 1920 y 1930, por causa de defunción; de 1930 a 1936 serán ocho los que ingresen a la corporación, entre ellos, la primera académica de la Historia, que fue Mercedes Gaibrois y Riaño, esposa de don Antonio Ballesteros Beretta y madre de Manuel Ballesteros Gaibrois, que también llegó a ser académico.¹³

La Real Academia ofrece un perfil de elevado interés por un rasgo que comparte con la Mexicana: atravesar por una transición que se encaminaba hacia la profesionalización de la Historia. De hecho, compartían los sitiales académicos personajes cuya dedicación a la Historia era por mera afición, al lado de figuras incuestionables del mundo propiamente académico, es decir, vinculados con las universidades, a partir de las cuales formaban discípulos e investigaban. Para sólo citar un nombre paradigmático, basta el de don Ramón Menéndez Pidal, quien —como se verá— no estaba solo en esos avatares. De los 27 registrados en 1919, 11 ostentaban títulos nobiliarios, hecho que en sí mismo no los califica como diletantes. Algunos de ellos podrían ser caracterizados como profesionales. Póngase como ejemplo el del Marqués de Cerralbo (1845-1922), que dio muestras de una dedicación firme a la historia y la arqueología. Pedro Bosch Gimpera fue beneficiario de sus trabajos sobre la distinción entre lo céltico y lo ibérico. Enrique de Aguilera y Gamboa, que tal era su nombre, fue egresado de la Universidad de Madrid, es decir, tenía formación proveniente de las facultades de Filosofía y Letras y Derecho.

¹³ La relación de académicos fue obtenida en varias consultas a la página web de la Real Academia de la Historia <www.rah.es/laAcademia/academicos/indiceA.htm> Consultado de julio a diciembre de 2013, la cual ofrece una información muy completa. Los datos biográficos provienen de diversos diccionarios y enciclopedias, entre ellos el de la propia RAH: *Diccionario biográfico español* en curso de publicación.

A reserva de profundizar más en las características de los académicos españoles vigentes entre 1919 y 1936, debe señalarse que, si bien no todos fueron egresados de carreras *ad hoc*, muchos lo fueron de Derecho y Filosofía y Letras, en algunos casos de ambas y, en otros, sólo de una en exclusiva. Hubo un par de arquitectos e igual número de ingenieros. Cuatro fueron militares y seis eclesiásticos; algunos más se formaron en seminarios, lo cual les dio bases sólidas para el trabajo filológico: hubo arabistas notables. En cuanto a desempeño, muchos profesaron enseñanza universitaria y algunos laboraron como archivistas bibliotecarios. La arqueología y la historia del arte fueron campos cultivados por algunos. En todos los casos, la erudición fue marca de casa. Cerca de una decena alternó sus actividades con la política, en cargos representativos, así como ejecutivos y diplomáticos.

En cuanto a generaciones, el nacido en el año más remoto fue Valeriano Wyler y Nicolau, de 1838; un quinteto vino al mundo en el decenio 1840-1849; 13 lo hicieron en la década siguiente. 16 nacieron entre 1860 y 1869, entre ellos don Ramón Menéndez Pidal, emblemático, quien compartía decenio con Rafael Altamira y Crevea, otro de los más destacados historiadores de su tiempo. Sólo nueve eran originarios de los años setenta. La cifra disminuye a cuatro en la década de los ochenta y, por último, de los años noventa y uno al noventa y tres, hay cuatro más. La misma cifra pertenece a aquellos cuyos datos no fueron encontrados.

Tres notables historiadores formaron parte del exilio español: el ya mencionado Altamira, acompañado de dos más jóvenes: Claudio Sánchez Albornoz, que presidió a la República en el exilio, y don Agustín Millares Carlo, quien pasó su destierro en México y Venezuela. En el primer caso, tal vez porque don Rafael fue a formar parte de la Corte Internacional de La Haya no causó baja en la Academia sino hasta su fallecimiento ocurrido en México en 1951; pero en los casos de Sánchez Albornoz y Millares Carlo, ambos fueron retirados en 1940 y posteriormente restituidos.

Debe quedar claro que hubo pluralidad ideológica en la Real Academia con los ejemplos mencionados; ellos compartieron espacio en la Real Academia con señalados conservadores como el jesuita Zacarías García Villada, asesinado en el año del inicio de la guerra. La gama ideológica se hace más clara en el periodo de la Segunda República, ya que al principio predomina el elemento nobiliario.

Después habrá académicos también relacionados con el Ateneo de Madrid, lo cual no necesariamente los dota de carácter liberal, pero sí muestra una interesante apertura.

Con respecto a su influencia en las mayorías, ésta fue más proyecto que realidad, pero de los académicos surgen, por una parte, ideologemas como el término “leyenda negra”, establecido por Julián Juderías, frente a los elementos renovadores del muy mencionado Altamira. Acaso el influjo conservador se dejó ver de manera más contundente en círculos más amplios, ya que los trabajos de los historiadores más expresamente liberales quedaron limitados a los ámbitos universitarios.

Los ocho fundadores mexicanos

Los ocho fundadores de la Academia Mexicana elaboraron los primeros estatutos y establecieron que el número de integrantes de la docta corporación ascendiera a 24. Tardaron todo el lapso que comprende este artículo (1919-1936) en completar sendos sillones. No fue sino hasta 1930 cuando se ocuparon los lugares 15, 16 y 22. El vigesimocuarto tardó hasta 1936. De los fallecimientos ocurridos en el lapso, merecieron el reemplazo diez. Los otros quedaron vacantes. De extender la investigación en el tiempo, se confirmará la tendencia elitista de la Academia y su acento conservador, aunque algunos de sus miembros ostentaran militancia e inclinación hacia el liberalismo.

El acta de instalación señala que en sesión del 27 de junio de 1919 se tomó el acuerdo de que se creara en México una Academia Correspondiente de la Real, a propuesta de los señores duque de Alba, marqués de San Juan de Piedras Albas, Ramón Menéndez Pidal, Julio Puyol, Ricardo Beltrán Roz y Juan Pérez de Guzmán y Gallo. Lo comunica este último en calidad de secretario interino.¹⁴ Presidió la

¹⁴ El único artículo sobre los primeros momentos de la Academia Mexicana de la Historia se debe a Josefina Zoraida Vázquez, “Cincuenta y tres años de las *Memoorias de la Academia Mexicana de la Historia*”, *Historia Mexicana*, v. L, n. 4, 200, abril-junio de 2001, p. 709-718. Para la reconstrucción histórica de la Academia es imprescindible *75 años de la Academia Mexicana de la Historia*, editado por la propia Josefina Zoraida Vázquez, México, Academia Mexicana de la Historia, 1994. Contiene semblanzas de todos los académicos de 1919 a 1994 escritas por diversos miembros de número activos en el año de edición. Sobre las orientaciones de los

sesión mexicana Luis García Pimentel, hijo de Joaquín García Icazbalceta, quien había iniciado su dedicación a la historia trabajando con su padre, primero en calidad de fotógrafo de portadas de los incunables mexicanos que forman la *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. Más adelante, auxiliaría a don Joaquín en trabajos bibliográfico-documentales y continuaría algunos de ellos al sobrevenir el fallecimiento del ilustre historiador, que fue corresponsal de la Academia española. Por cierto, García Pimentel era el de mayor edad de los convocantes, al contar en 1919 con 64 años.¹⁵ Muy activo en la gestión fue el marqués de San Francisco, Manuel Romero de Terreros, descendiente del considerado hombre más rico de Nueva España, minero, fundador del más importante montepío del país. Don Manuel había hecho estudios en las universidades de Oxford y París, y era árcade romano (Gliconte Tirio); casi había ingresado al Ateneo de la Juventud, lo cual no hizo porque la asociación civil concluyó sus trabajos en 1914, pero ya Pedro Henríquez Ureña lo consideraba en comunicación a Alfonso Reyes.¹⁶ Había publicado estudios sobre el arte novohispano. Pertenecía al sector joven de los fundadores, con 39 años de edad.

Personaje de prestigio era don Francisco A. de Icaza, destacado en la crítica literaria, y cuya experiencia diplomática en España lo había llevado a continuar el trabajo benemérito de Francisco del Paso y Troncoso, que compiló datos biográficos de los conquistadores. El principal impulsor de la enseñanza institucionalizada de la historia, tanto en sus orígenes en el Museo Nacional como en la Escuela Nacional de Altos Estudios de la Universidad Nacional, el ingeniero Jesús Galindo y Villa, fue otro de los participantes. Además de su trabajo docente, ya había publicado una obra extensa, a la vez que dispersa y menuda, pero siempre garante por su erudición. El que de todos era sin duda el historiador más reconocido era don Luis González Obregón quien contaba con la experiencia de haber

historiadores en el momento de la fundación, Evelia Trejo, “La historia en los años veinte. Anticipos y realidades de una disciplina universitaria”, en Álvaro Matute (coord.), *La UNAM en la historia de México*. III. *La Universidad durante los gobiernos de Obregón y Calles. De Vasconcelos a la Autonomía (1920-1929)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2011, p. 179-201.

¹⁵ Sobre García Pimentel, *vid.* Ricardo Candia “Sociedad y política en México según Luis García Pimentel (1905-1920)”, *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, Correspondiente de la Real de Madrid*, 2011, t. LII, p. 75-115.

¹⁶ *Cit.* en Álvaro Matute, *El Ateneo de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 36.

dirigido el Archivo General de la Nación, al que comenzó a convertir de almacén de papeles en un archivo propiamente dicho. Su obra publicada era muy reconocida con una temática sobre la vida cotidiana de la Nueva España, en tratamientos no ajenos a la anécdota, pero siempre eruditos.

Dos eclesiásticos, uno jesuita y el otro diocesano, formaron parte del cuerpo fundador. El jesuita era Mariano Cuevas, que ya para entonces ostentaba un doctorado en ciencias históricas por la Universidad Gregoriana de Roma y había hecho extensas compilaciones de documentos mexicanos en archivos europeos, principalmente en Italia y España. Al igual que Romero de Terreros, fue uno de los gestores ante la Real Academia. A sus 40 años ya despuntaba como historiador de obra copiosa. El otro, Jesús García Gutiérrez, con gran experiencia sacerdotal en pequeños pueblos, asimismo había publicado historia eclesiástica; en años posteriores, él habría de destacar, con Cuevas, por su combatividad con respecto a las que consideraban falsedades de la historia oficial.

El octavo, el más joven de los asistentes a la instalación de la Academia, era el bibliógrafo jalisciense Juan Bautista Iguíniz Vizcaíno, entonces con 38 años. Ya había publicado trabajos y laborado en la Biblioteca Nacional de México donde impulsó el Instituto Bibliográfico Mexicano. En la reunión del 12 de septiembre, resultó electo presidente don Luis González Obregón; secretario, el marqués de San Francisco; censor, don Juan B. Iguíniz. A Galindo y Villa se le encomendó redactar un proyecto de reglamento interior; el cual señalaba que la tercera parte de los miembros de número de la Academia Mexicana estaría integrada por residentes de fuera de la ciudad de México. Este punto es interesante subrayarlo, por lo que se verá a continuación.

Los primeros ocupantes de los sillones

A los ocho se sumaron seis, todos de indudables méritos.¹⁷ Si alguien podría disputar a Luis González Obregón ser el historiador

¹⁷ Libro de Actas de la Academia Mexicana de la Historia, del 12 de septiembre de 1919 al 25 de abril de 1921. Las primeras sesiones, bajo la dirección de don Luis González Obregón, se celebraron en su domicilio. Los libros de actas posteriores a

más reconocido del momento, ése era Francisco Sosa, campechano domiciliado en Coyoacán, quien ocupó el sillón número 1. Es uno de los académicos de trayectoria liberal, aunque su actitud para esa época no era beligerante sino conciliadora. Los dos siguientes asientos fueron para dos miembros del episcopado: don Francisco Plancarte y Navarrete, arzobispo de Linares y, antes, titular de las diócesis de Campeche y Cuernavaca, egresado del Pío Latino en Roma y autor de una obra importante: *Prehistoria de México*. El otro, figura de gran trascendencia, Ignacio Montes de Oca y Obregón, obispo de San Luis y antes de Tamaulipas y Linares; toda una celebridad, doctor en Teología, árcade romano (Ípandro Acaico), prelado doméstico de Pío IX y capellán de Maximiliano. Los dos fueron exiliados por la Revolución. Mientras el primero la pasó en los Estados Unidos, el otro lo hizo en Roma. Don Ignacio no llegó a México, ya que la muerte lo alcanzó en Nueva York, en su viaje de regreso. Don Francisco tampoco llegó a ocupar su sillón, ya que falleció pronto. Lo anterior propició las primeras sustituciones ocurridas en los años aquí contemplados. La de Montes de Oca recayó en otro miembro del perseguido episcopado mexicano: monseñor Francisco Orozco y Jiménez, arzobispo de Guadalajara y antes obispo de Chiapas; egresado del Colegio Pío Latinoamericano, su trabajo historiográfico fue intenso y de calidad, lo cual lo llevó a ser miembro de sociedades internacionales de Historia. Al igual que los otros, había pasado los años de la revolución constitucionalista en el exilio. Plancarte, en cambio tardó en ser sustituido. Esto no ocurrió sino hasta 1930 en la persona del historiador poblano Francisco Pérez Salazar.¹⁸

la fecha de cierre del mencionado no existen. Don Manuel Carrera Stampa, a la sazón secretario de la Academia, compiló las que pudo reunir en Actas ordinarias y extraordinarias originales. Años de 1920 a 1960. Ambos libros, en el Archivo de la Academia Mexicana de la Historia.

¹⁸ En sesión del 8 de noviembre de 1920 es presentada la candidatura de fray Luis de Palacio, OFM para ocupar la vacante del Obispo de Linares. En la siguiente sesión, el 22 del mismo mes hay dos candidaturas: Julián Bonavit y Mons. Francisco Banegas Galván, que tenía una obra histórica interesante. Finalmente es electo Francisco Elguero el 28 de febrero, pero se le asigna el sillón 23, por lo cual no sustituye a Mons. Plancarte, sino que es primer ocupante real. Pérez Salazar será instalado en el sillón número 2 que deja vacante al morir en 1942 para que lo tome don Silvio Zavala, hasta la fecha.

Ingreso notable de los ocurridos en 1919 fue el de otro de los jóvenes de la nueva Academia, el jurista Genaro Estrada ya en vías de desarrollar su importante carrera diplomática. Había militado en las filas de los colonialistas con González Obregón y Artemio de Valle Arizpe, de quien hace un retrato satírico en su novela *Pero Galín*, publicada unos años después. Ya a sus 32 años daba muestras de erudición bibliográfica. Los ingresos restantes del año de la fundación recayeron en dos residentes de fuera de la ciudad de México: Juan Francisco Molina Solís y Primo Feliciano Velázquez, de Mérida y San Luis Potosí. Los dos tenían en común haber hecho sus estudios preparatorios en sendos seminarios conciliares, los cuales abandonaron para seguir el campo de la abogacía. Destacaron en trabajos históricos concernientes a sus respectivos estados, aunque la obra de Velázquez fue mucho más extensa y variada, gracias a su mayor longevidad y a sus conocimientos en varias ramas del saber, que incluían la latinidad y el conocimiento del náhuatl.

Otro residente foráneo, que se integró a la Academia ya en 1920, fue Atanasio G. Saravia, quien desarrolló una importante carrera en el Banco Nacional de México del que llegó a ser director y miembro del consejo de administración. Gracias a esa posición, cuando llegó a presidir la Academia, treinta años después, la dotó del edificio del que hoy goza y de la fachada colonial que ostenta, fruto de un rescate. Don Atanasio, que se convirtió en el más joven de los académicos, posteriormente escribió trabajos notables sobre su entidad, en particular su *Historia de la Nueva Vizcaya*. También ingresó en el año de 1920 otro representante de la historiografía regional, don Manuel Mestre Ghigliazza, tabasqueño, político maderista, gobernador de su estado, en ese momento director de la Biblioteca Nacional y autor de trabajos sobre la entidad que lo vio nacer. En el año en cuestión, asimismo, se incorporaron don Francisco Fernández del Castillo y don Ignacio de Villar Villamil, este último, conde de Castro Terreño. Fernández del Castillo había trabajado en el Museo Nacional y de ahí partió al Archivo General de la Nación para auxiliar a don Luis González Obregón en su empeño por hacer de esa institución un repositorio digno. Destaca por la sabiduría de sus dictámenes y por su *Historia de San Ángel*. El conde de Castro Terreño ostentaba ese título por haberse casado con doña María de la Purificación Joaquina de Ezpeleta y Álvarez de Toledo, dueña de un sinfín de títulos nobiliarios. Destacó don Ignacio en el campo de la

heráldica y la genealogía, disciplina en la que formó a varios cultivadores. Se le recuerda como asistente asiduo a las sesiones académicas, que lo llevaron a presidirla en los años treinta.

En 1921 fue ocupado el sillón 23, como se menciona en la nota al pie, con la persona de Francisco Elguero, moreliano, ex seminarista y abogado, diputado por el Partido Católico Nacional en la XXVI Legislatura, exiliado por apoyar a Victoriano Huerta y autor de obra erudita y de un interesante discurso de ingreso en el que pone de relieve su providencialismo historiográfico.

De 1921 y hasta 1930 no volvieron a ser ocupados los sillones vacantes de la Academia, incluyendo los de aquellos miembros fallecidos durante el decenio, quienes serían reemplazados sólo a partir de esa última fecha. Tales fueron los casos de Francisco Sosa, por José Lorenzo Cossío; Francisco Plancarte y Navarrete, como ha quedado dicho, por Pérez Salazar; y Francisco A. de Icaza, por José López Portillo y Weber. También hubo vacante por renuncia del arzobispo de Guadalajara, Orozco y Jiménez, quien fue sustituido por Victoriano Salado Álvarez, de presencia fugaz, ya que murió al año de su ingreso. En 1930 fueron electos Nicolás Rangel (sillón 15), Miguel Salinas Alanís (16), Marcos Becerra (21) y don Emeterio Valverde Téllez (22) con lo cual otro miembro del episcopado formó parte de la Academia. Sólo quedó el sillón 24 que no tendría dueño sino hasta 1936, con el yucateco Carlos R. Menéndez, quien, sin embargo, renunció al poco de haber sido nombrado.¹⁹

De los nuevos ocupantes, Cossío destacaba por su erudición, mientras que López Portillo y Weber alcanzó fama por sus trabajos sobre la Nueva Galicia y sus inquietudes teóricas. Victoriano Salado Álvarez era un escritor reconocido, que había incursionado con buen éxito en trabajos históricos relativos, sobre todo, a las relaciones entre México y los Estados Unidos, país en el que había sufrido varios exilios. Rangel sobresale por su famosa historia del toreo en México en la época colonial; fue un reconocido profesor de la Escuela Nacional Preparatoria. Salinas Alanís, también docente, hizo una importante labor en historia regional del Estado de México, del

¹⁹ Para un seguimiento de las temáticas de los discursos de ingreso, *vid.* Gisela von Wobeser (coord.), *Academia Mexicana de la Historia. Discursos de ingreso y bienvenida. Noventa años de investigación histórica [1919-1909]*, México, Academia Mexicana de la Historia, 2010, 37 p. y un disco compacto.

que era oriundo, y del de Morelos, donde vivió muchos años. Marcos Becerra, tabasqueño y cercano a Mestre Ghigliazza, cambió su residencia al vecino estado de Chiapas, al que dedicó la mayor parte de su obra historiográfica.

El último de los mencionados es el obispo de León, Valverde Téllez, pionero en trabajos de historia de la filosofía en México, eminente bibliógrafo y autor de interesantes textos de reflexión providencialista. Propició el cultivo de la historia y la filosofía de la historia en su diócesis y en los seminarios josefinos, donde se había formado. Su exilio lo pasó en el Pío Latinoamericano de Roma. En 1923 ocurrió en su diócesis el incidente provocado por la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento a Cristo Rey en el Cerro del Cubilete, que le costó la expulsión al nuncio apostólico, monseñor Filipi.

Un sustituto fue reemplazado: Salado Álvarez falleció al poco tiempo de integrarse a la Academia e ingresó José de Jesús Núñez y Domínguez, mientras que Francisco Elguero tuvo en Carlos Pereyra, residente en Madrid, a su sucesor. Asimismo, a la muerte de Rangel, entró en lugar suyo Alberto María Carreño. Federico Gómez de Orozco hizo lo propio como sustituto del fundador García Pimentel.

¿Qué características presenta esta elite?

Desde su inicio, la vocación regionalista de la Academia quedó manifiesta al integrar en su seno a representantes del saber histórico de distintos estados de la República. Asimismo, fue un interesante muestrario de formaciones profesionales, destacando sobre todas la eclesiástica, apenas seguida de cerca por la jurídica. Hay todavía algunos integrantes de formación autodidacta y la de quienes transitaron por universidades de prestigio —Oxford y Sorbona— sin obtener alguna especialidad. Al asumirse la Academia en cuanto institución dedicada a establecer las pautas del saber histórico nacional, afirmaba su carácter elitista. Sus integrantes eran una minoría rectora por haber alcanzado el privilegio de cultivar una rama específica del conocimiento. Ciertamente, no eran los únicos practicantes del país, pero sí estaban algunos de los más destacados. Al momento de su creación, de manera legítima ellos podían autodesignarse como el grupo que detentaba de la mejor manera el saber histórico. Por entonces apenas comenzaba

la formación profesional de personas cuya dedicación sería la enseñanza y la investigación histórica, al mismo tiempo que los últimos hechos de armas propiciaban la escritura de la historia de lo recientemente acontecido, sin necesidad de preparación previa. Se trataba de prolongar el estado de guerra a través de la palabra. Esto dio lugar a una práctica espontánea de la historia de lo inmediato, escrita por protagonistas de los hechos carentes de todo academicismo. En oposición a dicha manera de enfrentar la práctica historiográfica, los académicos y sus semejantes preferían los tiempos idos del virreinato, en respuesta al parecer, a las necesidades expresadas en 1835 por José María Gutiérrez de Estrada. A ambas tendencias caractericé hace cuarenta años como pragmatismo político y tradicionalismo empírico,²⁰ siendo la última la que cuadra con los fundadores de la Academia Mexicana de la Historia. A lo largo de cuatro decenios puedo decir que acerté, aunque hay muchos matices por corregir. No obstante, sí se trata de historiadores proclives a la publicación de documentos inéditos y muy raros, al tratamiento de temas biográficos, cotidianos, artísticos y culturales, tendientes a esclarecimientos de elevada precisión, rayando muchas veces en la inanidad, y carentes de cualquier tipo de reflexión. No todos eran así. Sí hubo quienes abordaron temas trascendentales y quienes en su narrativa le daban sentido a lo aparentemente anecdótico. Lo tradicionalista les venía del hecho de querer preservar tradiciones ante la irrupción de la barbarie revolucionaria, destructora de los que consideraban mejores vestigios de la civilización desarrollada en territorio mexicano, especialmente de lo vinculado con la práctica religiosa. El hecho de la presencia de miembros destacados del episcopado, junto a clérigos combativos como Cuevas y García Gutiérrez, o laicos como Iguíniz y García Pimentel, e incluso aquellos con antecedentes liberales como Sosa, Icaza y González Obregón, muestra la vocación reivindicadora de algo que consideraban amenazado de extinción. Es una elite conservadora de lo que estaba amenazado a ser hecho tabula rasa.

²⁰ Álvaro Matute, *La teoría de la historia en México, 1940-1973*, México, Secretaría de Educación Pública, 1974 (SepSetentas, 126). [Próxima edición del Fondo de Cultura Económica, 2014]; “El positivismo, la Revolución y la historiografía mexicana”, en Evelia Trejo (introd. y comp.), *La historiografía del siglo XX en México. Recuentos, perspectivas teóricas y reflexiones*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2010 (Lecturas Universitarias, 48) p. 211-223.

Un incidente ocurrido en 1933, con motivo de la celebración en la ciudad de Oaxaca del Primer Congreso Nacional de Historia, ilustra la tensión ideológica que se vivía en esos años. La Academia comisiona al padre Mariano Cuevas —quien ya había publicado su combativa *Historia de la Iglesia en México*— a elaborar la ponencia de la propia Academia sobre organización de archivos y publicación de catálogos y documentos, materia en la cual el jesuita tenía autoridad indiscutible. Para el mes siguiente, hay una nota adjunta en la que se agradece al gobernador de Oaxaca que garantice los derechos del padre Cuevas como académico e historiador, en caso de que asista al Congreso. Finalmente, otra nota indica que decidió no asistir.²¹

El influjo de la elite académica sobre el público en general era a todas luces limitado, sólo que, para las partes alfabetizada y la escolar, el debate histórico liberal conservador era punzante. A esto se añadió el ingrediente socialista, sobre todo a partir de 1934, con el Plan Sexenal y la reforma al artículo 3° Constitucional. Cuenta don Vito Alessio Robles, posteriormente miembro de la Academia, que en el Congreso Nacional de Historia celebrado en Mérida, en noviembre de 1935, “tuve que apabullar a Germán List Arzubide, un mequetrefe ignorante que se opuso al nombramiento de Menéndez como presidente del Congreso”; al día siguiente escribe:

Desde ayer, antes de que se iniciasen las sesiones, sigue siendo la táctica comunista de agitar con cualquier pretexto, comenzó su labor List Arzubide, protestando porque no se dejaba entrar a los trabajadores, lo cual era una mentira. Ahora siguió, secundado por [Rafael] Ramos Pedrueza, un impostor, lanzando nuevos ataques a don Lorenzo de Zavala, a Menéndez y a Rubio Mañé, acusando a este último de ser católico. Sin embargo, la sesión terminó sin novedad.²²

El ambiente caldeado manifiesta la disputa de las elites por convencer a las masas. Cada una puso mucho de su parte. ¿Hasta dónde lo lograron? De hecho, cada una tuvo a sus propios receptores, lo mismo en México que en España.

²¹ Libro de Actas..., entrada del 10 de noviembre de 1933.

²² Vito Alessio Robles, *Memorias y diario*, t. II, 1925-1940, 3 v., Javier Villarreal Lozano (ed.), México, Gobierno del Estado de Coahuila/Centro Cultural Vito Alessio Robles/Miguel Ángel Porrúa, 2013, p. 572-573.

El carácter elitista de las academias persistió, no obstante el ascenso de la formación universitaria de historiadores, de la que participaron tanto historiadores de la Academia Mexicana como de la Real de Madrid, pese a haber habido entre sus individuos todavía algunos clasificables como diletantes. En términos demográficos, sin importar la amplitud de un saber histórico mayor por parte de capas más extensas de la población, el carácter especializado del conocimiento histórico queda reservado a minorías; si bien su radio de influencia es de suyo limitado, los esfuerzos emprendidos por las academias para divulgar el saber las hacen permanecer en el rango de minorías. ¿Siguen constituyendo una elite, independientemente del tiempo transcurrido? ¿Han sido sustituidas por las universidades e institutos de enseñanza superior e investigación? En el caso de la Academia Mexicana, sus integrantes están ligados a las instituciones que forman profesionales de la historia, las cuales a su vez son representadas por ellos en el seno de la Academia. En el caso español ocurre lo mismo, pero aún hay miembros de número desligados del sistema universitario, lo cual los aleja de un público integrado por estudiantes en proceso de formación. A diferencia de la Mexicana, cuenta con una biblioteca y un archivo imprescindibles para muchas investigaciones. Los académicos de ambas corporaciones pueden seguir siendo considerados integrantes de sus respectivas elites.

